

**NACIONALISMO ESPAÑOL:  
LAS POLÍTICAS DE LA MEMORIA**

**Javier Moreno Luzón (Coord.)**

# Las estatuas de Franco, la memoria del franquismo y la transición política española<sup>1</sup>

JESÚS DE ANDRÉS  
UNED

**A** lo largo de la dictadura franquista, coincidiendo con diferentes momentos de la misma, se levantaron en toda España varias decenas de estatuas y bustos de Franco. Su carga simbólica, no es necesario insistir en ello, las convirtió, desde el momento mismo de su inauguración, en especiales *lugares de memoria* que, más allá de la personificación del propio representado, incorporaron todos los atributos del régimen. Pese a que parece ser que el propio Franco no era devoto de ver reproducida su figura en forma de estatua, la propia dinámica del franquismo y de sus dirigentes propició los homenajes de este tipo que, en último término, eran testimonio —uno más— del orden resultante tras la guerra civil: la imposición del presente y la voluntad de permanencia futura insertas en el hecho fundacional de la victoria militar. Con cada inauguración las élites franquistas monopolizaron el espacio simbólico en un ejercicio que se encontraba a medio camino entre el homenaje al dictador y la reafirmación de su posición dominante. Nada tiene, sin embargo, de excepcional la tendencia del franquismo al levantamiento de este tipo de monumentos ya que es común a la mayor parte de las dictaduras habidas y por haber. Dos cuestiones principales favorecen esta circunstancia: por un lado, la ausencia de legitimidad democrática, que impulsa la búsqueda de legitimidades alternativas de corte carismático y, como consecuencia de ello, la necesidad de ensalzar simbólicamente a los detentadores del poder; por otro, la falta de pluralismo, que, junto a la au-

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte del proyecto de investigación 104/2003 «Memoria histórica y simbología urbana: la memoria del franquismo a través del análisis de las estatuas de Franco» financiado por el Vicerrectorado de Investigación de la UNED. Una versión previa fue presentada en el VII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, «Memoria e identidades», celebrado en Santiago de Compostela los días 21-24 de septiembre de 2004.

sencia de crítica interna, fomenta el culto al líder, tanto por él mismo como por los que le rodean.

Hasta tal punto la representación escultórica de un dictador en un espacio público está cargada de simbolismo que, no pocas veces, el derribo de su estatua significa la caída del régimen al que representa<sup>2</sup>. Por el contrario, la permanencia de los símbolos, monumentos, esculturas y demás *lugares de memoria* de una dictadura tras su desaparición puede ser entendida por diversos grupos sociales como claro ejemplo de la subsistencia de su ideario, memoria y valores. Para estos grupos, la continuidad de los símbolos se convertiría asimismo en símbolo de persistencia del régimen anterior al haber logrado uno de los objetivos con que fueron creados: perdurar. Independientemente del grado de acuerdo con este juicio, la ocupación del espacio público por símbolos políticos de una dictadura reciente convierte a éstos en memoria histórica viva llamada al desacuerdo y a la discordia.

Cuando un régimen sucede a otro violentamente, por lo general, los símbolos urbanos son retirados de inmediato. La toma de una localidad por las fuerzas franquistas durante la guerra civil, por ejemplo, era seguida inmediatamente por la arrancada de aquellos rótulos callejeros cuyos nombres recordaban a personajes o hechos relacionados con el régimen republicano. Incluso cuando el cambio no se produce de forma violenta, como ocurrió unos años antes con la llegada de la Segunda República, los *lugares de memoria*, en este caso monárquica, pueden verse afectados<sup>3</sup>. Sin em-

---

<sup>2</sup> Por ejemplo, las recientes imágenes (abril de 2003) de la estatua de Sadam Hussein derribada por las cadenas de un tanque estadounidense quisieron ser el símbolo del fin de la guerra de Irak y, en ausencia del dictador, del propio Sadam; de igual forma, el fracaso del golpe de Estado de agosto de 1991 en la URSS, que aceleró la propia desaparición del Estado soviético, fue celebrado por la multitud echando abajo la estatua de Félix Dzerzinski, padre del siniestro KGB; el derrumbe definitivo de la dictadura de Somoza en Nicaragua, en 1979, fue simbolizado por la imagen de un grupo de sandinistas apuntando con sus fusiles a la estatua del tirano derribada en el suelo; en Portugal, en plena *revolución de los claveles*, la estatua de Antonio de Oliveira Salazar fue decapitada; etc.

<sup>3</sup> El 14 de abril de 1931, en un acto cargado de ironía, la multitud madrileña celebró la llegada de la Segunda República arrancando de su pedestal la estatua de Isabel II para arrastrarla hasta la puerta del convento de las Madres Arrepentidas. En Málaga, unos días después, fue desmantelado el monumento al Marqués de Larios, siendo arrojada su estatua al mar. Su lugar en el pedestal fue ocupado por una de las figuras alegóricas que acompañaban al Marqués: la estatua de un hombre desnudo con un pico al hombro, símbolo del Trabajo. Después de la guerra, ambos monumentos serían restituidos: una nueva estatua de Isabel II, realizada con el bronce de la estatua de Mendizábal retirada por un acuerdo del Ayuntamiento de

bargo, cuando las dictaduras no caen estrepitosamente sino que desaparecen fruto de un proceso de transición democrática, hay cuestiones delicadas como las relacionadas con la memoria que no sólo no son tratadas por ser necesario atender a otras prioridades (la configuración de un nuevo marco político e institucional) sino por evitar males mayores (la involución de los sectores más reacios a las reformas, la amenaza de un golpe de Estado o el enfrentamiento civil). No obstante, los problemas aplazados siguen sin estar resueltos y, tranquilizadas las convulsas aguas de la transición y de la consolidación democráticas, al cabo del tiempo vuelven a aflorar<sup>4</sup>. La retirada de los símbolos puede aplazarse estratégicamente, e incluso es posible que en un primer momento, al iniciarse la transición, ni tan siquiera se plantee qué hacer con ellos, pero una vez desactivado el peligro involucionista y consolidado el nuevo sistema político su presencia incómoda abrirá la discusión sobre la conveniencia o no de su permanencia. Su carga simbólica, su contradicción con el nuevo sistema y, especialmente, su encarnación de la memoria representada, a la que su presencia dota de lo que podemos denominar «razón histórica», inevitablemente convoca a partidarios y detractores a un enfrentamiento más o menos definido. Precisamente por desenvolverse la contienda en un ámbito simbólico la intensidad del debate y la radicalidad de las propuestas tienden a ser extremas. Para sus defensores, la supervivencia de los símbolos será sinónimo de victoria; para los contrarios a su presencia, la retirada saldará las cuentas, eliminando con ellos un pasado y una memoria indeseable.

En el caso que nos ocupa, llegada la transición, independientemente del momento en que fueron levantadas, todas las estatuas de Franco jugaron idéntico papel y dieron lugar a parecidos problemas, convirtiéndose, en mayor o menor grado, en elemento de con-

---

Madrid de junio de 1939, ocuparía el lugar de la anterior en 1944; tras la toma de Málaga, su nuevo alcalde explicaría que «desde la instauración de la República el monumento existente a la entrada de la Avenida del Generalísimo Franco se convirtió en estatua del Trabajador, pero en la forma en que se colocó la figura, verdadera obra de arte confeccionada por el ilustre Benlliure, representa un atropello más de la barbarie marxista, pues no parece el español honrado y laborioso trabajador que siempre merece todos los respetos y protección, sino que más bien parece el de Moscú; por lo que propone que la expresada figura que simboliza el Trabajo ocupe el lugar que tenía antes», Archivo Municipal de Málaga, Libro de Actas, 11-04-1937, vol. 343, pág. 185.

<sup>4</sup> Al respecto, sobre cómo las nuevas democracias se enfrentan al pasado autoritario, Alexandra Barahona, Paloma Aguilar y Carmen González (eds.), *Las políticas hacia el pasado*, Madrid, Istmo, 2002.

frontación. Mientras que los nostálgicos del franquismo las utilizaron como lugar de referencia para su reafirmación ideológica, para las fuerzas de izquierda se convirtieron en un agravio intolerable. Además, su significado indiscutible y evidente, sin necesidad alguna de interpretación, impidió salidas más o menos decorosas para los monumentos que representaban a Franco<sup>5</sup>. Sus especiales características, comunes en este tipo de esculturas públicas, hicieron de cada estatua del dictador un símbolo visible ya no sólo del personaje sino del propio régimen franquista, convirtiendo el debate sobre su futuro en un juicio al franquismo en su totalidad.

El análisis de lo ocurrido con los símbolos franquistas en general, y con sus estatuas y monumentos en particular, puede permitirnos elaborar un diagnóstico sobre uno de los asuntos más afectados por la herencia del franquismo, como es la cuestión nacional. Las dificultades del nacionalismo español de naturaleza liberal para sacudirse el lastre que supuso la utilización por parte del franquismo de los símbolos formales (bandera, escudo, himno...) y la sobrelegitimación que adquirieron los nacionalismos periféricos por su carácter antifranquista son, a mi entender, resultado del peso abrumador de la memoria histórica del franquismo. Sobre ambas, sin pretender establecer principio inductivo alguno sino más bien como constatación de una realidad palpable, el análisis de lo ocurrido a los símbolos y a las estatuas de Franco durante la transición, e incluso hoy en día, puede arrojar alguna luz. Estas estatuas, al incorporar a su código simbólico todos los ingredientes y esencias del régimen franquista, han encarnado también su concepción territorial: Estado centralista, represión de las lenguas locales, proscripción de las identidades nacionales, etc. De esta forma, los debates sobre las mismas al enfrentarse a su presencia, en ocasiones, han estado determinados por el territorio en el que se ubicaban y por la existencia, o no, de movimientos nacionalistas de ámbito no estatal.

Al igual que la propia memoria del franquismo, como ya se ha señalado, estos monumentos han sido, y en algunos casos son todavía, motivo de conflicto. De hecho, siguen estando presentes en no pocas localidades, representando la presencia simbólica de la dictadura franquista, sin que su permanencia haya sido cuestionada

---

<sup>5</sup> Como neutralizarlas eliminando algunos símbolos, bien descargando su contenido político, bien ocultándolo. Esto fue lo que se realizó, por ejemplo, en el monumento a José Antonio Primo de Rivera o en el dedicado a los *Caidos*, todavía existentes, de Barcelona.

por el Estado al no haber sido abordado legal ni institucionalmente el asunto de los símbolos tras la constitución de 1978. Tan sólo algunos, como el escudo nacional, fueron modificados en este período, aunque de forma escalonada<sup>6</sup>.

En las páginas que siguen, partiendo de estas observaciones, pretendo dar un primer paso en la aproximación a la memoria histórica del franquismo y a las *políticas de la memoria* de la transición a través del estudio de las diferentes estatuas y grupos escultóricos monumentales dedicados al general Franco. Para ello me centraré en el momento inicial del levantamiento por el franquismo de estos monumentos, definiendo tres etapas y concentrándome, ante la imposibilidad de abarcar todos, en los casos más representativos de cada período; a continuación analizaré qué ocurrió durante la transición con ellas, deteniéndome, siquiera brevemente, en la relación existente entre lugar de ubicación y existencia o no de identidades nacionalistas locales, para hacer finalmente algunas consideraciones sobre la situación actual.

#### LA INAUGURACIÓN DE LAS ESTATUAS DE FRANCO

Las estatuas de Franco pueden clasificarse, atendiendo al momento de su inauguración, en tres grandes grupos que coinciden con diferentes etapas de la propia dictadura. La primera estaría comprendida entre 1936, desde que Franco se hace con el poder tras los primeros meses de guerra civil, y 1959, año en que se aprueba el Plan de Estabilización, aunque el mayor número de reproducciones se levanta en los años cuarenta, momento decisivo de implantación y afirmación del régimen. Son las de este período imágenes dirigidas a legitimar el poder de Franco y a perpetuar la memoria de la victoria en la guerra civil. Una segunda fase abarcaría desde 1960 hasta 1969, coincidiendo con el período del *desarrollismo* y la celebración en 1964 de los «25 Años de Paz», y en ella encontramos estatuas y monumentos dirigidos a rendir homenaje

---

<sup>6</sup> De hecho, en las monedas se incluiría el escudo franquista hasta entrados los años ochenta y en cualquier caso no se retirarían de la circulación hasta mediados los noventa. Además, no existió un criterio definido y formal sobre la desaparición del anterior escudo (presente hasta la fecha en edificios públicos civiles y militares de distintas provincias), quedando por tanto en manos de las administraciones locales y autonómicas la decisión sobre su permanencia. Las propias características de la transición española aconsejaron no tocar ese tipo de asuntos, aplazándose hasta hoy, en algunos casos, su resolución.

particular a Franco y a su obra, en un ejercicio de afianzamiento natural de la dictadura<sup>7</sup>. Por último, a partir de 1970, momento en que comienza a hacerse evidente el agotamiento del régimen, y hasta la definitiva configuración del régimen democrático resultante del proceso de transición abierto a la muerte del dictador, cuya fecha concreta puede situarse en la de la aprobación de la constitución de 1978, se erigen numerosos bustos y estatuas que pretenden fijar la memoria franquista y tienen un objetivo último inmovilista.

### *La victoria (1936-1959)*

Desde el inicio de la guerra civil, el bando sublevado, en particular desde que Franco fuera nombrado *generalísimo* en octubre de 1936, puso en marcha todo un proceso de construcción simbólica e iconográfica del nuevo régimen que empezaba a erigirse. Pese a lo que pudiera parecer, sin embargo, dicha empresa no respondió tanto a la existencia de un plan prediseñado con unos objetivos definidos y unos medios concretos como a la propia evolución del conflicto armado y a sus necesidades políticas. Al igual que les ocurriera a las nuevas instituciones que los militares rebeldes comenzaron a levantar apenas fracasado el golpe de Estado, con la creación de la denominada Junta de Defensa Nacional el 24 de julio de 1936, en los primeros meses no estuvo del todo claro cuáles debían ser los objetos, personajes e ideas que representarían simbólicamente la nueva realidad política. Dos formaciones hasta ese momento más o menos marginales, el Partido Tradicionalista y Falange Española de las JONS, tendrían, gracias a la fuerza de sus organizaciones paramilitares, los requetés carlistas y las milicias falangistas, un destacado protagonismo al dotar a los sublevados de la argamasa ideológica de la que, más allá del conservadurismo confesional y patriótico, carecían, así como de su amplio y rodado arsenal de símbolos, lemas, uniformes, rituales y puestas en escena.

En un primer momento, al menos hasta que Franco se hizo con el control político tras la unificación de falangistas y carlistas en

---

<sup>7</sup> He acotado este período entre 1960 y 1969 por coincidir con la etapa del desarrollo económico tras el fin de la autarquía, por cerrarse legislativamente la institucionalización formal del régimen tras la aprobación de la Ley Orgánica del Estado en 1967 y por concluir con el nombramiento del príncipe Juan Carlos como sucesor de Franco a título de rey en 1969. Sobre la celebración de los «25 Años de Paz» véase Paloma Aguilar, *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza, 1996, págs. 164-183.

abril de 1937, la construcción del nuevo espacio simbólico tuvo tres ejes más o menos definidos: acabar con la memoria de la República en aquellas zonas que habían quedado bajo el control de los militares rebeldes, servir de instrumento de propaganda y, por último, legitimar a las nuevas autoridades creando un nuevo marco simbólico. En ocasiones, entremezclando las tres cuestiones, se utilizó la idea de estar en lucha contra un invasor extranjero al que había que expulsar. «Al pueblo burgalés, que antes que ninguno de España se alzó contra los franceses invasores en esta plaza...», reza, por ejemplo, una lápida de 1937 situada en el arco de Santa María, frente a la catedral de Burgos, buscando la identificación con los alzados en 1808 contra las tropas napoleónicas. La entrega a Franco de todos los poderes del bando sublevado en la guerra, desde que el 1 de octubre de 1936 es publicado el decreto que así lo reconoce, provoca el inicio de un rápido y organizado proceso de creación de la imagen del nuevo dictador que será especialmente intenso a partir de 1938, cuando el nuevo Estado español comienza a ser una realidad (con la formación del primer gobierno en enero de ese año), no cesando hasta transcurrido un tiempo después de su desaparición física en 1975. La imagen de Franco monopoliza la iconografía de los sublevados<sup>8</sup>. Su rostro será constantemente reproducido en carteles, pintadas, fotografías, cuadros y bustos<sup>9</sup>. A pesar de sus limitaciones físicas, la figura de Franco adquirirá en esta etapa dimensiones divinas (omnipresente, omnipotente) en la representación propagandística del nuevo régimen, convirtiéndose su acceso al poder en una especie de mito fundacional llevado a cabo por un César victorioso. A la necesidad de dotar al general rebelde de una legitimidad de la que carecía, se unió la imitación de los modelos políticos italiano y alemán, los cuales, además de ayudar materialmente a Franco, se encontraban en la misma órbita ideológica. Si inicialmente la representación de su imagen se realizó con escasos medios<sup>10</sup>, conforme mejoró la situación económica en el bando in-

---

<sup>8</sup> Al respecto, por ejemplo, véanse los trabajos recogidos en los dos volúmenes *Materiales para una iconografía de Francisco Franco*, número 42-43 de *Archivos de la Filmoteca*, octubre 2002-febrero 2003.

<sup>9</sup> La proliferación de imágenes de Franco fue tan grande que en octubre de 1937 la Junta Técnica del Estado emitió una orden en la que se limitaba el uso de la misma: «3.º La Reproducción por cualquier procedimiento de efigies del Caudillo y figuras destacadas del Movimiento Nacional, será sometida a la única censura de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda». Orden de 29 octubre de 1937; BOE, 2 noviembre de 1937.

<sup>10</sup> La imagen de su rostro, acompañada de lemas o consignas, fue pintada muy a menudo en paredes con la ayuda de moldes troquelados.



surgente, y en especial desde el fin de la contienda, mejoró también la calidad de las reproducciones, incrementándose su carga simbólica y utilizándose mejores materiales<sup>11</sup>.

Las primeras esculturas del dictador tuvieron pronta aparición. En Salamanca se encarga en noviembre de 1936 la elaboración de un busto para ser colocado en su plaza mayor<sup>12</sup>. También en 1936, en octubre, el Ayuntamiento de El Ferrol puso en marcha la erección de un monumento a Franco, aunque por diversas cuestiones el proyecto no vería la luz hasta los años sesenta. Hasta 1940 se suceden los bustos realizados por diversos escultores: Moisés de Huerta, Mariano Benlliure, Georg Kove, Giandomenico De Marchis, Manuel Hugué, Enric Monjó, Juan de Ávalos, Pedro de Torre Isunza, Vicente Navarro, etc. La primera estatua ecuestre fue encargada al escultor Emilio Aladrén en 1938 por el Servicio Nacional de Prensa y Propaganda. Previamente Benlliure había realizado una estatuilla, boceto nunca desarrollado monumentalmente, que se encuentra en el Museo del Ejército: «Homenaje al Caudillo de la Victoria»; y Enrique Pérez Comendador una estatua de reducidas dimensiones (apenas 1'5 metros) para el Banco de España. Pero no sería hasta 1942, aunque ya en abril de 1939 el Ayuntamiento de Madrid había lanzado la idea de erigir un monumento a Franco<sup>13</sup>, cuando en la capital de España se levantó la primera estatua ecuestre en un espacio urbano, la encargada por el Ministerio de Educación Nacional al escultor Fructuoso Orduna para ser instalada en la entrada del Instituto Ramiro de Maeztu<sup>14</sup>. Poco después, en 1943, la Junta de Gobierno de la Ciudad Universitaria de Madrid presentó, coincidiendo con la reapertura de las aulas, distintos proyectos monumentales entre los que se incluía un Arco del Triunfo a cuyos pies se levantan

---

<sup>11</sup> Sobre la construcción de su imagen, Ángel Llorente Hernández, «La construcción de un mito. La imagen de Franco en las artes plásticas en el primer franquismo (1936-1945)», en *Archivos de la Filmoteca*, núms. 42-43 (*Materiales para una iconografía de Francisco Franco*), vol. I, págs. 46-75, 2002-2003.

<sup>12</sup> Realizado por Moisés de Huerta a partir del diseñado por Aniceto Marinas, el busto fue inaugurado el 1.º de octubre de 1937. Todavía hoy sigue allí. Al respecto, José I. Madalena Calvo y otros, «Los Lugares de Memoria de la Guerra Civil en un centro de poder: Salamanca, 1936-1939», en Julio Aróstegui (coord.), *Historia y memoria de la guerra civil*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1988, págs. 487-549 (vol. II).

<sup>13</sup> Javier Fernández, Mercedes Miguel y M.ª Jesús Vega, *La memoria impuesta. Estudio y catálogo de los monumentos conmemorativos de Madrid (1939-1980)*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1982, pág. 405.

<sup>14</sup> Al respecto, Alexandre Cirici, *La estética del franquismo*, Gustavo Gili, Barcelona, 1977, págs. 154-156; y Clara Arauetes, *Fructuoso Orduna*, Burlada, Gobierno de Navarra, 1986, pág. 18.

taba una estatua ecuestre de Franco. Ante la ausencia de presupuesto para llevar a cabo todas las obras previstas, que entre otras incluían un monumento a José Antonio, un templo clásico destinado a Paraninfo o una fuente monumental dedicada a las artes, tan sólo el denominado Arco de la Victoria vería la luz en 1956<sup>15</sup>. Sin embargo, la estatua de Franco, obra del escultor José Capuz, no formaría parte del Arco, por deseo expreso del representado, sino que sería trasladada junto al recién creado Ministerio de la Vivienda e inaugurada el 18 de julio de 1959<sup>16</sup>.

De todas las estatuas de este primer período sobresale la levantada por el Ayuntamiento de Zaragoza para ser colocada en el recinto de la Academia General Militar (AGM) de esa misma ciudad. Franco había sido Director de la Academia entre 1928, cuando fue nombrado por Primo de Rivera, y 1931, momento en que Azaña como ministro de la Guerra del gobierno provisional de la Segunda República decretó su cierre<sup>17</sup>. Tras el final de la guerra civil, el reinicio de actividades en la AGM fue decisión directa de Franco quien, de esta forma, además del capital simbólico que acumulaba, se desquitaba de lo que siempre entendió como una afrenta personal de Azaña<sup>18</sup>. Tras la incorporación en septiembre de 1942 de los cadetes de la primera promoción, que iniciaba la tercera etapa de la

---

<sup>15</sup> La Junta de Gobierno de la Ciudad Universitaria aprobó en 1946 el levantamiento del Arco; por su parte, el ayuntamiento de Madrid apoyó su construcción, abandonando los proyectos de 1939. En 1950 se iniciaron las obras, que finalizaron en 1956, aunque nunca fueron inauguradas. Sus características y proceso de levantamiento en Javier Fernández *et al.*, *La memoria impuesta...*, ob. cit., págs. 404-409; sobre su simbolismo y oportunidad política Paloma Aguilar, *Memoria y olvido...*, ob. cit., págs. 135.

<sup>16</sup> Posteriormente, en 1964, los ayuntamientos de Valencia y Santander instalarían dos copias de esta escultura en sus respectivas plazas «del Generalísimo». Sobre la misma, Pieter Leenknecht, «El Franco ecuestre de Capuz: una estatua, tres destinos», en *Archivos de la Filmoteca*, núm. 42-43 (*Materiales para una iconografía de Francisco Franco*), vol. II, págs. 12-29. La estatua original de Madrid sigue hoy presente en la plaza de San Juan de la Cruz, en un lateral de los Nuevos Ministerios; igualmente, la de Santander sigue en la calle; la de Valencia fue retirada en 1983 para ser conducida al patio del edificio de la Capitanía General valenciana, donde puede ser contemplada.

<sup>17</sup> Y el consiguiente cese de Franco. Véase, sobre esa etapa, Carlos Blanco Escolá, *La Academia General Militar de Zaragoza (1928-1931)*, Barcelona, Labor, 1989.

<sup>18</sup> El resentimiento y animadversión de Franco hacia Azaña alcanzó tintes paranoicos. Sirva de ejemplo el cambio del topónimo de Azaña, pueblo de la provincia de Toledo que nada tuvo nunca que ver con el apellido del presidente de la República, por el de Numancia de la Sagra, que todavía hoy se mantiene, ya que fue el Regimiento Numancia el que tomó la localidad para el bando sublevado durante la guerra civil.

AGM, el alcalde de Zaragoza, Francisco Caballero, propuso a la comisión permanente del Ayuntamiento el levantamiento de una estatua ecuestre a Franco<sup>19</sup>. Inmediatamente se inició la solicitud de las autorizaciones pertinentes y, coincidiendo con la ceremonia de jura de bandera de los cadetes, el propio Franco, que presidió los actos, fue informado en persona de la decisión tomada por el Ayuntamiento<sup>20</sup>. A lo largo de los dos años siguientes se sucedieron los trámites para la realización del monumento. El 31 de marzo de 1943 le fue concedida al Ayuntamiento la autorización formal firmada por el general subsecretario del Ministerio del Ejército; el 7 de abril de ese mismo año, el Ayuntamiento de Zaragoza redactó las bases para un «Concurso de bocetos de estatua ecuestre de S. E. el Jefe del Estado y Caudillo de España», que fue publicado en el Boletín Oficial del Estado el 29 de julio de 1943; el 16 de febrero de 1944 se cerró el plazo de admisión de trabajos, presentándose cuatro escultores: Juan Antonio Bueno, de Zaragoza<sup>21</sup>; Moisés de Huerta, de Madrid<sup>22</sup>;

---

<sup>19</sup> Tras enviar a Franco un telegrama el 15 de septiembre de 1942, en el que agradecía el reinicio de la actividad en la Academia, Caballero hizo saber a su ayuntamiento que «entendía que la Ciudad debe hacer algo más, debe perpetuarse de algún modo el hecho memorable de que fuera el primer Director de la Academia General Militar el que hoy es Caudillo de España y Jefe del Estado Español, y para dar ejecución a esta idea, propuso que se solicite la autorización pertinente para que en el centro del patio de la Academia, eleve el Ayuntamiento una estatua ecuestre al Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, (...) siendo aprobada esta propuesta por aclamación»; Archivo Municipal de Zaragoza (AMZ), 1948, «Erección Monumento al Caudillo», caja 4.019, núm. registro 5.873.

<sup>20</sup> La ceremonia de jura de bandera tuvo lugar el 2 de diciembre de 1942 y fue un acontecimiento en la capital aragonesa, que en palabras de su alcalde «ratificó plenamente su gratitud al pasar el Caudillo camino del Santuario de la Raza, donde impetró la protección de Ntra. Santísima Virgen del Pilar, en favor de España, haciéndole objeto de sus más calurosas manifestaciones de alegría y entusiasmo», AMZ, 1942, caja 3.923, núm. registro 5.347.

<sup>21</sup> Quien presentó un corcel y un jinete en estado de revista. Según la memoria de su proyecto, «El Caudillo, en efecto es un símbolo para nosotros y aún lo será más para las generaciones futuras que disfruten en toda la plenitud de posesión, de la patria grande cuyo resurgimiento él ha dirigido, cuya restauración católica él ha hecho posible. (...) Símbolo no de un instante, sino (*sic*) de un concepto de la patria (...). El Caudillo de España, escogido por Dios para ser su brazo y guiar sus ejércitos, ha ejercido y ejerce su imperio con la sencillez paternal con la tranquila serenidad de quien detenta el poder por voluntad de Dios. Tal es el tema cuya expresión plástica hemos acometido». AMZ, 1948, caja 4.019, núm. registro 5.873.

<sup>22</sup> Que presentó el proyecto más interesante desde el punto de vista artístico, definiendo en su memoria así su obra: «Dos características principales, encarnan en mi Boceto y son: La Cruz y la Espada, principales potencias dominadoras por medio de nuestro Caudillo, que a fuer de católico en forma elevada de religiosidad con el Pueblo, venció en nuestra Cruzada con verdadero triunfo, como antes digo

Enrique Cejas Zaldívar, de Santa Cruz de Tenerife<sup>23</sup>; y Ángel García Díaz<sup>24</sup>, también de Madrid; tres días después se constituyó el jurado<sup>25</sup>; y el 29 de febrero falló su resultado, otorgando el premio al escultor Moisés de Huerta, quien ya había realizado el busto situado en la plaza mayor de Salamanca<sup>26</sup>. Una fotografía del boceto ganador fue portada de *ABC* el 1 de octubre de 1944, «día del Caudillo».

En el proyecto vencedor, Franco aparecía cubierto con un casco militar, en cuyo frente iba incrustado el escudo franquista, y envuelto en una capa. El carácter guerrero de la estatua era absoluto y los símbolos que le acompañaban evidentes: la cruz, la espada y el nuevo escudo español, acordes con el clima bélico que en ese momento reinaba. El contrato fue firmado, después de diversas negociaciones, por De Huerta y el alcalde de Zaragoza con fecha 4 de enero de 1946, por la cantidad de 208.075 pesetas y con un plazo de ejecución de un año. Las tensiones entre el escultor y el Ayuntamiento fueron constantes desde un primer momento y durante todo el proceso de elaboración de la estatua<sup>27</sup>. El modelado de la escul-

---

por la Cruz y por la Espada para los nuevos y libres destinos de la Patria con la extensa grandeza de su Historia. El Caudillo, erguido sobre la silla de su caballo, con sus estribos a punto de romperse, lanza su mirada al horizonte abrazando la Cruz, que sobre el arzón de la silla arranca y destaca junto al pecho, empuñando con su diestra la Espada como símbolo de Paz Armada». AMZ, 1948, caja 4.019, núm. registro 5.873.

<sup>23</sup> Cuyo proyecto imitaba burdamente a una estatua ecuestre de Mussolini de Giandomenico de Marchis.

<sup>24</sup> Autor de un sencillo proyecto de corte realista, en cuya memoria decía lacónicamente: «Se refiere totalmente el monumento a el (*sic*) momento en que nuestro Generalísimo culminó su obra con la Victoria rubricando con el último parte: 'terminó la guerra'». AMZ, 1948, caja 4.019, núm. registro 5.873.

<sup>25</sup> Integrado por Francisco Caballero, como alcalde de Zaragoza; Arturo Guillén, como vocal concejal; José de Yarza, como arquitecto jefe del Ayuntamiento; Félix Burriel, escultor nombrado por la Academia de Bellas Artes de Zaragoza; José Bueno, escultor nombrado por los concursantes; y José Beltrán, secretario del jurado y arquitecto municipal. Además formaba parte del mismo, aunque no acudió a su constitución, José Capuz, escultor nombrado por la Dirección de Bellas Artes de Madrid (autor de la estatua ecuestre de Franco que posteriormente se erigiría en Madrid, Santander y Valencia). AMZ, 1948, caja 4.019, núm. registro 5.873.

<sup>26</sup> Sobre su vida y obra, Moisés Bazán de Huerta, *El escultor Moisés de Huerta (1881-1962)*, Bilbao, Bilbao Bizkaia Kutxa, 1992.

<sup>27</sup> Por diversas peticiones del autor como, por ejemplo, formar parte del jurado que debía resolver un concurso «para un Farol que simbolice el Patronato de la Virgen del Pilar sobre la Hispanidad»; que le fuera remitido el boceto premiado en el concurso; que le fueran adjudicadas otras obras; sus repetidos intentos de modificar el boceto presentado; el cambio del pedestal; y, sobre todo, los continuos incrementos en el presupuesto presentado y aprobado por el Ayuntamiento. En esta

tura se realizó en el Palacio de Cristal del parque del Retiro de Madrid y a los tira y afloja entre ambas partes se sumaron las limitaciones para conseguir las materias primas necesarias, en especial el bronce para la fundición. El propio Franco posó para Moisés de Huerta en varias sesiones y posiblemente aprovechara para corregir algunos detalles de su propia figura (la eliminación del casco y de la capa), que fueron las únicas modificaciones aceptadas por el Ayuntamiento<sup>28</sup>. Finalmente, después de numerosos retrasos, la estatua fue inaugurada el 15 de diciembre de 1948<sup>29</sup>.

El hecho más significativo de la estatua de Zaragoza es que en el proceso de su realización se modificó el contexto internacional debido a la derrota de Alemania e Italia en la segunda guerra mundial. La caída de las potencias fascistas obligó al régimen franquista a modificar su parafernalia simbólica y a intentar transmitir una imagen alejada de aquéllas. Se prescinde de los rituales de corte fascista, se suprime el saludo brazo en alto, el partido único pasa a ser el Movimiento Nacional y se elimina la iconografía de los países perdedores en la guerra mundial. Si en 1942, cuando surgió la idea de levantar el monumento a Franco, el régimen invocaba cada vez que tenía oportunidad sus orígenes forjados en la victoria militar en la guerra, en 1948, cuando al fin se inaugura, ha perdido fuerza el exhibicionismo bélico anterior a 1945. Ello no quiere decir que no se insista en la legitimación militar del régimen, sino que, al me-

---

cuestión, para evitar la intervención de la justicia, intercedió el ministro de Educación Nacional José Ibáñez Martín quien, en carta fechada el 18 de marzo de 1947, se dirigió al alcalde en los siguientes términos: «Faltaría a mi deber si no apoyara ante tí (*sic*) como Alcalde ante la Excm. Corporación que presides, la legítima aspiración del insigne escultor Don Moisés de Huerta, quien por su importante escultura ecuestre de S.E. el Jefe del Estado y Generalísimo Franco, ha logrado incorporar al arte español, una obra realmente extraordinaria. El cambio en las condiciones económicas, por el tiempo transcurrido en el desenvolvimiento de la misma, obligan a una revisión de precios que por los datos que tengo a la vista parece perfectamente legítima. (...) Creo que no debeis (*sic*) ser cicateros, el arte exige generosidad por parte de todos y bueno es que interpreteis (*sic*) con un criterio de benevolencia esta petición formulada por un gran escultor español». AMZ, 1948, caja 4.019, núm. registro 5.873.

<sup>28</sup> Además de las que afectaron a la ubicación del monumento: aunque inicialmente se había previsto situar la estatua en el centro de la plaza de la Academia, en las bases del concurso se estableció que «la estatua habrá de elevarse en el centro de la Avenida que conduce a la Academia General Militar de Zaragoza, desde la carretera Zaragoza-Huesca»; posteriormente fue situada al final de dicha avenida, en la entrada del recinto militar.

<sup>29</sup> El Ayuntamiento editó unos discos con los discursos pronunciados en la ceremonia. AMZ, 1949, caja 4.043, núm. registro 5.834 y caja 4.042 núm. registro 4.300.

nos desde la preocupación por la imagen que el franquismo pueda transmitir al exterior, no es conveniente impulsarla más de lo debido. Al igual que le ocurrirá a la estatua ecuestre de Madrid, aprobada en 1943 pero inaugurada en 1959, el cambio de las circunstancias internacionales hizo aconsejable atenuar su carga simbólica. En el caso de la estatua de Zaragoza eliminando algunos de los símbolos más explícitos (el casco, la capa...); en el caso de la estatua de Madrid cambiando su ubicación: del Arco de la Victoria, donde hubiera tenido una intensidad simbólica enorme, a una discreta plaza madrileña<sup>30</sup>. Puede matizarse, por tanto, que las estatuas de este período (1936-1959) se concentran en la etapa 1936-1945, aunque las limitaciones económicas alargaran durante lustros su levantamiento efectivo.

### *El homenaje (1960-1969)*

En 1960 Franco cumple 68 años. A partir de ese momento, el franquismo, pese a mantenerse en sus principios iniciales (nacionalcatólico, antiliberal, anticomunista, antirrepublicano...), experimentará notables cambios, especialmente económicos. El motor legitimador ya no será únicamente la victoria en la guerra sino que harán aparición otros como el *desarrollismo*, la paz social o la nueva incardinación en el sistema internacional. El presidente estadounidense Eisenhower ha visitado Madrid en diciembre de 1959 y el plan de Estabilización, paquete de medidas económicas para liberalizar la economía, da paso a los «tecnócratas», grupo de jóvenes economistas que pretende acercar el país a las estructuras económicas europeas y mundiales que permitan su modernización. En este contexto no es necesario dar a conocer la imagen de Franco, cuya presencia cotidiana en los medios de comunicación, en el cine (a través del NO-DO<sup>31</sup>) o representado en las distintas monedas en circulación (donde, junto a su busto, aparecía el lema «Francisco Franco.

---

<sup>30</sup> Según Paloma Aguilar, que ha estudiado detenidamente el simbolismo del Arco de la Victoria, «con el paso del tiempo al régimen le interesa menos hacer ostentación gráfica de la victoria y más explotar los “triumfos de la paz” (...). Y, seguramente por ello mismo, parece que fue el propio Franco quien optó por cambiar la ubicación de su estatua ecuestre»; Paloma Aguilar, *Memoria y olvido...*, ob. cit., pág. 133.

<sup>31</sup> Al respecto, Rafael R. Tranche y Vicente Sánchez-Biosca, *NO-DO. El tiempo y la memoria*, Madrid, Cátedra/Filmoteca Española, 2000; o Saturnino Rodríguez, *El NO-DO, catecismo social de una época*, Madrid, Editorial Complutense, 1999, entre otros.

Caudillo de España por la G. de Dios») era abrumadora. Los nuevos monumentos que se crean no obedecen, por tanto, a ese propósito. Se trata de algo distinto: de rendir homenaje, sobre todo desde el ámbito municipal, al que es visto como el «salvador de la patria», el hombre que ha conducido a España al nivel de los años sesenta. En los ojos de las élites locales franquistas forjadas en la guerra y en los primeros años de la dictadura, esa es la imagen que corresponde a Franco. La propia celebración de los «25 Años de Paz», en 1964, responde en cierta medida a esta intención, que por un lado intenta normalizar y por otro renovar la legitimidad del régimen.

En este período se erigen estatuas ecuestres en Barcelona, en 1963; en Valencia y Santander, como parte de la celebración de los «25 años de Paz», en 1964; y El Ferrol, en 1967<sup>32</sup>. Además en otros municipios menores, por cuestiones presupuestarias, se instalan bustos de Franco en la vía pública<sup>33</sup>. En Santa Cruz de Tenerife, inaugurando un nuevo camino estético, se levanta un monumento alegórico al dictador. En casi todos los casos, es la iniciativa municipal la que pone en marcha los proyectos. Suelen ser los alcaldes quienes, buscando congraciarse con el propio Franco o con las autoridades centrales, o como gesto de sincero agradecimiento, promueven este tipo de iniciativas.

La estatua de Barcelona, el ejemplo más interesante de este período, respondió a una iniciativa del alcalde de Barcelona, José María Porcioles. En su afán de corresponder a la cesión por parte de Franco del castillo de Montjuïc a la ciudad en mayo de 1960, Porcioles propuso la erección de la estatua al Patronato del Castillo de Montjuïc: «con objeto de perpetuar el agradecimiento de la Ciudad hacia SE el Jefe del Estado, recogiendo el sentir unánime de los bar-

---

<sup>32</sup> La estatua de Ferrol, obra del escultor Federico Coullaut-Valera, se instaló en 1967 en la plaza de España y es la de mayores dimensiones de todas las erigidas. Aunque ya en 1936 hubo un intento de levantar un monumento a Franco («En El Ferrol se levantará un monumento al general Franco como recuerdo perenne a su gesta histórica de oponerse a la invasión masónica», *El Ideal Gallego*, 10 de noviembre de 1936), no sería hasta 1964 cuando, por iniciativa del Casino Ferrolano, se organizó una «Comisión pro Monumento al Caudillo Franco». La estatua sería quitada de la plaza y trasladada al museo de la Armada de la misma ciudad en julio de 2002. Al respecto, sobre su retirada, José María Cardesín, *El poder de las imágenes: memoria histórica y acción política en la ciudad de Ferrol*, paper presentado en el Seminario de Historia Contemporánea del Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, 27 de febrero de 2003.

<sup>33</sup> Son, por ejemplo, los casos de Marbella (Málaga), donde en 1968 se instaló en la plaza del General Franco (del ayuntamiento) un busto del escultor finlandés Kallervo Kallio, que fue retirada en 1983, o Lupión (Jaén), donde en 1967 se instaló en su plaza un busto de Antonio Navarro Santafé, que se retiraría en 1980.

celoneses, se considera necesaria la erección en el interior del patio de armas, de la estatua ecuestre del Generalísimo Franco»<sup>34</sup>. El escultor elegido tras pedir su parecer a los técnicos municipales fue Josep Viladomat<sup>35</sup>. El contrato, cuyo presupuesto ascendió a 450.000 pesetas, se firmó el 3 de mayo de 1962. En enero de 1963 la obra se fundió en los talleres Codina de Madrid (al igual que las de Capuz y De Huerta) y su inauguración tuvo lugar el 17 de junio de 1963 coincidiendo con la visita de Franco a Barcelona<sup>36</sup>.

### *El inmovilismo (1970-1978)*

En los años setenta se hizo evidente el definitivo agotamiento del franquismo, continuamente sometido a distintas presiones. El aumento de la conflictividad social y laboral, la oposición, cuya pre-

---

<sup>34</sup> Archivo Municipal de Barcelona (AMB), 1961, «Expediente relativo a la autorización del gasto para erigir en el patio de armas del Castillo de Montjuich, una estatua ecuestre del Generalísimo Franco», expediente 1.943, núm. registro 5.570.

<sup>35</sup> AMB, 1961, *ibídem*. Viladomat había realizado, durante la II República, el monumento a la República instalado en la avenida Diagonal de Barcelona. Aunque aceptó el encargo del Ayuntamiento, posteriormente se desvincularía del mismo: «El mismo escultor en un artículo publicado en *El Noticiero*, aludiría a una amenaza de Porcioles —que no había respetado sus protestas ni la alusión a su pasado republicano—, consistente en que no le devolvería un coche que le habían retenido en circunstancias no aclaradas (...). La cuestión es que Viladomat, por las razones que fueran, llevó a cabo el proyecto, aunque se negó a firmar la estatua, escudándose en su desacuerdo con el trabajo del fundidor, que hizo al caballo unas patas desproporcionadas. En el acto de inauguración, Viladomat no compareció, alegando que no hablaba bien castellano, para no saludar al general», en Josep Corredor-Matheos, «Escultura monumental i pintura d'inspiració franquista», en Xavier Barral i Altet y otros, *L'art de la Victòria. Belles Arts i franquisme a Catalunya*, Barcelona, Columna, 1996, pág. 108. Esta versión, imposible de contrastar, pierde fuerza ante la buena disposición de Viladomat en todo momento, que incluso negoció el presupuesto aceptando una rebaja. La desproporción del caballo, sin embargo, es apreciable al contrastar el boceto, que sí está firmado, con el original (depositados ambos en el Museo Militar de Montjuïc). Sobre Viladomat véase Joan-Francesc Ainaud y Teresa Camps, *Josep Viladomat: Escultor*, Barcelona, La Caixa, 2001; e Ignasi Riera, *Los catalanes de Franco*, Barcelona, Plaza & Janés, 1999, págs. 122-123.

<sup>36</sup> En su discurso ante Franco, dijo Porcioles: «Se inaugura también, Excelencia, vuestra propia estatua. Ello no rima con vuestro deseo. Pero sabéis que esta tierra no olvida la comprensión y la generosidad. A vuestro gesto sólo podía corresponder con otra prueba de amor. Hemos deseado, mi General, que sea permanente vuestra presencia, como testimonio de impar atención por los problemas de Barcelona y de Cataluña, para que las futuras generaciones sepan que fuisteis vos quien auscultó y acogió sus anhelos y, entre ellos, la ilusión del disfrute de un espacio vital, en el que la realidad supera ya a toda ficción», *La Vanguardia Española*, 18 de junio de 1963. Agradezco a Isabel Cruz esta información.



sencia era cada vez mayor, las expectativas abiertas en los países occidentales y la convicción del rey Juan Carlos sobre la necesidad de reformar en mayor o menor grado el sistema, dieron como resultado que a la muerte de Franco su transformación fuera irremediable. Pese a que el régimen había hecho todo lo posible por proteger su continuidad, dejando todo *atado y bien atado*, el inicio de las reformas no pudo ser contenido. Para el sector más radical de la clase política franquista, el mantenimiento del entramado institucional equivalía a su propia supervivencia. La conservación de sus cargos —y, con ellos, el reparto de sus prebendas— dependía, en buena medida, del mantenimiento del régimen. Para todos estos sectores, antes y después de la muerte de Franco, se hizo imprescindible fijar las estructuras del franquismo, incluida su memoria y sus principios legitimadores.

En este momento proliferan todo tipo de monumentos dedicados a Franco que, con un objetivo inmovilista, pretenden anclar la dictadura y asegurar su futuro. Dada la urgencia de los encargos y la dificultad para conseguir recursos, las de esta etapa son estatuas modestas, bustos en la mayor parte de los casos. Entre otros ejemplos podemos citar los de Poble de Vallbona (Valencia), donde en octubre de 1972 se levanta un busto en bronce; Albal (Valencia), donde en 1975 se erige un busto en piedra; Ponteareas (Pontevedra), donde se instala otro busto en 1976; Puerto Serrano (Cádiz), que levanta una estatua en 1976; Melilla, donde se erige una estatua al «comandante» Franco en 1977; Orihuela (Alicante), que igualmente instala otra estatua en 1978; los monumentos de San Sebastián de los Reyes (Madrid) y Oviedo, levantados en 1977; etc.

De todas ellas, una de las más interesantes y la de mayor valor artístico es la instalada en 1976 en Guadalajara<sup>37</sup>. La idea de levantar allí una estatua a Franco surgió de la Junta Coordinadora de la Confederación de Combatientes de Guadalajara que, en febrero de 1976, creó la denominada «Comisión Provincial Pro Monumento al Caudillo de España», presidida por Pedro Zaragoza Orts, gobernador civil y, como tal, jefe provincial del Movimiento<sup>38</sup>. Entre las muchas iniciativas puestas en marcha por los sectores nostálgicos del franquismo, además de las innumerables misas en honor de las

---

<sup>37</sup> He estudiado la misma en Jesús de Andrés, «Simbología urbana y memoria histórica del franquismo: la estatua de Franco de Guadalajara», en VVAA, *Actas del VIII Encuentro de Historiadores del Henares*, Alcalá de Henares, Institución de Estudios Complutenses, 2002, págs. 353-375.

<sup>38</sup> *Nueva Alcarria*, 14 de febrero de 1976.

distintas Hermandades Nacionales y de los denominados «actos de afirmación patriótica», figuró la de realizar una estatua de Franco que preservara su memoria simbolizando la actualidad de su obra, su intención de no ser tragado por la Historia. El escultor elegido para la realización del proyecto fue el alicantino Antonio Navarro Santafé<sup>39</sup>. A la vez que comenzó una suscripción popular, de la que los periódicos *Nueva Alcarria* y *Flores y Abejas*, semana tras semana, fueron dando cuenta puntual, el escultor inició sus trabajos<sup>40</sup>. Los promotores de la campaña se habían fijado como objetivo inaugurarla coincidiendo con el 20 de noviembre, primer aniversario de la muerte de Franco. En agosto, el diario *El Alcázar*, órgano de los Combatientes, anunció la finalización de la escultura y confirmó la inauguración para noviembre<sup>41</sup>. La carrera en que estaba inmersa la vida política, ajena a la llevada contrarreloj por Navarro Santafé, se había acelerado precisamente en el verano de ese año. La dimisión de Arias Navarro, incapaz de moverse en ningún sentido y superado por la crisis social, política y económica, dio paso, apenas comenzado julio, al nuevo Gobierno presidido por Adolfo Suárez. El monumento a Franco, instalado en la plaza de José Antonio<sup>42</sup>, fue inaugurado finalmente, a falta de pocos días para la ce-

---

<sup>39</sup> Conocido por ser el autor de «El Oso y el Madroño» situado en la Puerta del Sol madrileña y del «Monumento al Caballo» en Jerez (Cádiz), estaba muy ligado a Guadalajara, en cuyas calles estaban instalados algunos trabajos suyos, y a los grupos nostálgicos del franquismo, de los que formaba parte. Sobre Navarro Santafé véase Pedro Hernández Hurtado, *Biografía de Antonio Navarro Santafé*, edición del autor, 1993.

<sup>40</sup> La notificación oficial, pese a que la decisión estaba tomada de antemano, se hizo pública el 28 de mayo. *Nueva Alcarria* informó el 5 de junio que la Comisión Organizadora para la realización del monumento «estudió los proyectos presentados y tras deliberar eligió el que es original del laureado escultor Navarro Santafé, autor también del busto a Franco que existe en la escalera principal del Ayuntamiento de esta capital. Su maqueta presenta al Generalísimo en bronce, de cuerpo entero, vistiendo el uniforme de campaña durante nuestra Cruzada de Liberación, a pie firme sobre unas rocas, que irán rodeadas de un estanque iluminado. La altura total del monumento será de algo más de cuatro metros, y la figura medirá dos metros».

<sup>41</sup> *El Alcázar*, 26 de agosto de 1976. Por su parte, el decano de la prensa provincial, *Flores y Abejas*, comentaba lo siguiente: «la respuesta de la provincia se está produciendo de manera satisfactoria y hay que suponer, en buena lógica, que se llegue al final de la empresa con el resultado apetecido: haber logrado que Francisco Franco, Caudillo irreplicable de España, tenga en Guadalajara un monumento levantado por la gratitud de los alcarreños, que figurarían así en la vanguardia de ese movimiento de plasmación del agradecimiento nacional que ya debería estar en marcha».

<sup>42</sup> Hoy en día Plaza Mayor. La decisión de instalar allí la estatua fue tomada en el mes de enero de 1976. Archivo Municipal de Guadalajara (AMGU), 1976, expediente S-5.208.

lebración del referéndum sobre el Proyecto de Ley para la Reforma Política, el 4 de diciembre de 1976, fecha en la que el homenajeado hubiera cumplido 84 años<sup>43</sup>.

#### LA TRANSICIÓN Y LA RETIRADA DE LAS ESTATUAS

La muerte de Franco, si bien no inmediatamente, abrió la discusión sobre qué hacer con los símbolos del franquismo y con sus estatuas. Dado que la dictadura comenzó a modificar sus estructuras muy lentamente y que el control siguió en manos de los mismos grupos, de hecho, en los primeros meses, e incluso años, el número de *lugares de memoria* franquista no sólo no menguó sino que se incrementó considerablemente. Serían las primeras elecciones municipales, celebradas el 3 de abril de 1979, las que modificarían realmente la situación, ya que las competencias en estas cuestiones eran de los ayuntamientos (callejero, monumentos públicos, toponimia, etc.). Buena parte de los ayuntamientos, sobre todo los de las mayores ciudades (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla...) pasó a ser gobernada por alcaldes del PSOE, gracias al acuerdo postelectoral logrado con el Partido Comunista de España (PCE). En Cataluña y el País Vasco las listas nacionalistas conseguirían también los gobiernos municipales de numerosas localidades. De esta forma, en los años siguientes se modificarían nombres de calles y se retirarían monumentos, aunque de forma poco sistemática, sin que hubiera directrices, por supuesto, del Gobierno central (en manos de la Unión de Centro Democrático) y dejando la decisión en manos de los alcaldes. El fracaso del golpe de estado en febrero de 1981 y la victoria del Partido Socialista en las elecciones generales de 1982 facilitaron las decisiones de este tipo, aunque bien es cierto que el resultado del 23-F moderó los ánimos en no pocos ac-

---

<sup>43</sup> A la inauguración, que fue presidida por Carmen Polo, viuda de Franco, asistieron, entre otros, José Útrera Molina, Luis Valero Bermejo, Juan García Carrés, el general Iniesta Cano, Pilar Primo de Rivera y Antonio María Oriol, presidente del Consejo de Estado, es decir, prácticamente todos los nombres destacados del *búnker* (excepto Blas Piñar, que no pudo acudir), la extrema derecha más recalcitrante. En el acto tomaron la palabra dos jóvenes falangistas; el alcalde, Antonio Lozano; y el ex vicepresidente primero del Gobierno José García Hernández, nacido en Guadalajara. A continuación, el gobernador civil pidió silencio y «doña Carmen Polo recorrió la bandera de España que cubriría el monumento al Generalísimo». El público, buena parte de él llegado desde otras provincias en autocares fletados por la Confederación de Combatientes, llenaba la plaza. Por último, se cantó el «Cara al Sol». *Nueva Alcarria*, 11 de diciembre de 1976.

tores, conscientes del riesgo involucionista que se corría en caso de tensar demasiado las cosas.

La fuerza de la extrema derecha en aquel momento, que luego, en las urnas, se demostró menor de la esperada, constituía un freno a la adopción de medidas de este tipo. Las nuevas autoridades locales, en no pocos casos, prefirieron evitar el conflicto directo limitando su actuación y posponiendo decisiones que se anunciaban conflictivas. Además, la extrema derecha disponía del respaldo de sus medios de comunicación: publicaciones como *El Alcázar*, *El Imparcial*, *Heraldo Español*, *Reconquista*, *Fuerza Nueva*, etc., además de toda una pléyade de cabeceras locales, se encargaban de dar forma al discurso defensor de la memoria del franquismo, promoviendo en ocasiones la acción directa para impedir lo que para la extrema derecha eran agresiones o impulsando actos de desagravio cuando ya habían tenido lugar. Por otro lado, los ataques a los símbolos franquistas por parte de grupos de extrema izquierda y anarquistas tampoco eran algo inhabitual.

Uno de los casos más elocuentes es el de la estatua ecuestre de Valencia. Inaugurada en 1964, coincidiendo con la campaña *25 años de Paz*, esta estatua se realizó con el molde de la realizada unos años antes en Madrid, obra de José Capuz, siendo por tanto idéntica. Desde la muerte de Franco, la estatua fue objeto de constante disputa. En septiembre de 1976 le fue colocado un artefacto explosivo que, sin embargo, no tuvo mayores consecuencias, a la vez que se pintaban en su pedestal los colores de la bandera republicana<sup>44</sup>. Casi dos años después, en mayo de 1978, dos individuos intentaron derribar la estatua, a la que ataron unos cables metálicos, con la ayuda de un camión. Al ser sorprendidos por algunos viandantes, se dieron a la fuga. Este atentado sería reivindicado por el FRAP<sup>45</sup>. El 27 de abril de 1979, nada más formarse los primeros ayuntamientos democráticos, el nuevo Ayuntamiento de Valencia decidió la retirada de algunos símbolos del franquismo, incluidas las estatuas de Franco y José Antonio. El primer alcalde, miembro del Partido Socialista, Fernando Martínez Castellano, tuvo la deferencia de comentar previamente al teniente general de la Tercera Región Militar, Jaime Milans del Bosch, su intención de retirar los símbolos franquistas. La respuesta del militar fue tajante, amenazando incluso con enviar a una compañía a defender la estatua. Lógicamente, el pleno aprobó la propuesta, aunque se aplazó su aplicación. Mientras que

<sup>44</sup> *El País*, 28 de septiembre de 1976.

<sup>45</sup> *El País*, 4 de mayo de 1978.

la estatua de José Antonio fue retirada sin mayor problema en octubre ese mismo 1979<sup>46</sup>, la de Franco tuvo que esperar a que los ánimos se calmaran. La estatua ecuestre se convirtió en símbolo de la discusión política que en ese momento se estaba produciendo: de hecho, la propia plaza en la que se encontraba había pasado de ser la plaza del Generalísimo a denominarse Plaza del País Valenciano. A ella acudieron los grupos de extrema derecha a defender su estatua, realizando ofrendas de flores y engalanándola con banderas españolas durante los casi cuatro años y medio que se retrasó su retirada. A tal punto llegó la situación que, en 1981, el nuevo alcalde socialista, Ricardo Pérez Casado, solicitó al ministro del Interior que prohibiera la presencia diaria de grupos de Fuerza Nueva en la plaza. En el telegrama enviado, el alcalde manifestó su «honda preocupación por la constante actuación impune de grupos fascistas en Valencia, haciendo propaganda política permanente en la calle sin ninguna autorización legal y profiriendo insultos a autoridades democráticas de manera reiterada»<sup>47</sup>. Finalmente, la estatua fue removida el 9 de septiembre de 1983, tras el acceso del PSOE al Gobierno el año anterior. Durante la retirada, se produjeron numerosos enfrentamientos entre los operarios municipales (voluntarios militantes en partidos de izquierda), la policía y las fuerzas de extrema derecha que se congregaron para protestar. La estatua, debido a su peso, se partió en dos pedazos. Tras llevarse un camión los restos la policía cargó contra los ultras, que quemaron contenedores, volcaron algunos vehículos y destrozaron el monumento a Simón Bolívar, a quien arrancaron y robaron la cabeza. En la polémica posterior participaron todas las autoridades valencianas, el ministro de Defensa, el presidente del Gobierno, varios militares de alta graduación e incluso el propio Rey, que recibió la visita con tal motivo del teniente general Vallespín, jefe de la Tercera Región Militar.

En otros casos la polémica no fue menor. En Lupión (Jaén), por ejemplo, la retirada del busto de Franco instalado en 1967, obra del

---

<sup>46</sup> Rafael Gil y Carmen Palacios, *El ornato urbano. La escultura pública en Valencia*, Valencia, Ajuntament de Valencia, 2000, pág. 227.

<sup>47</sup> *El País*, 15 de noviembre de 1981. Según recogía este diario «Los grupos de la ultraderecha valenciana han emprendido esta campaña a raíz de los rumores sobre una próxima retirada de la estatua del anterior jefe del Estado (...). En los últimos días, grupos de Fuerza Nueva han desplegado un permanente sistema de propaganda por las calles de la capital valenciana, con coches dotados de altavoces, que dicen 'Español, el Ayuntamiento revanchista quiere derribar la estatua de Franco; aporta tu grano de arena firmando en las mesas situadas en la plaza del Caudillo', entre otras proclamas».

Antonio Navarro Santafé, trajo consigo la movilización de la extrema derecha en toda España para participar en un acto de desagravio. La corporación municipal surgida en 1979, con mayoría absoluta del Partido Comunista, aprobó quitar la estatua, decisión que se llevó a cabo en marzo de 1980. La noticia de su retirada y de la forma en que se llevó a cabo (al parecer con notable jolgorio por parte de algunas personas, levantando el busto con una soga al cuello y «guardándolo» en el calabozo del Ayuntamiento) saltó a la prensa nacional y de ahí se convirtió en tema principal para la prensa de extrema derecha. La Fundación Francisco Franco protestó por lo sucedido en Lupión a la vez que periódicos como *El Alcázar* promovieron el acto mencionado. Unas semanas después, llegadas en autobuses de toda España, centenares de personas celebraron el acto de desagravio, presidido por el marqués de Villaverde, tomando el pueblo por unas horas. El alcalde comunista debió ocultarse durante varios días para evitar represalias.

En todos y cada unos de los casos, tanto si finalmente fueron retiradas como si no, la polémica fue notable. De todas y cada una podría hacerse un detenido seguimiento que omitiremos, aunque sí puede señalarse que el resultado final ha sido, por lo general, de tres tipos: permanencia en condiciones más o menos similares a las de su inauguración, cambio de lugar o retirada completa. De las que se han mencionado hasta el momento siguen en su emplazamiento original el escudo-medallón de la Plaza Mayor de Salamanca, los monumentos de Santa Cruz de Tenerife y Oviedo, las estatuas de Melilla y Orihuela (Alicante) y las estatuas ecuestres de Zaragoza, Madrid y Santander<sup>48</sup>; han cambiado su lugar las del Instituto Ra-

---

<sup>48</sup> La movilización ciudadana solicitando su retirada ha sido común en todos los casos, en algunas estatuas ha desaparecido o se ha modificado el lema de los pedestales (Madrid, Zaragoza) y tan sólo en el caso de Santander se ha anunciado su posible desaparición a medio plazo. En esta ciudad, que conserva gran número de *lugares de la memoria* franquista, un grupo de historiadores que en el verano de 2000 participó en el curso de la UIMP «Mirada retrospectiva de la historia», dirigido por Charles Powell, criticó la exagerada presencia de símbolos franquistas en la calle firmando un escrito público de denuncia. El debate político llevó al Ayuntamiento a solicitar un informe a una subcomisión compuesta por tres historiadores (Benito Madariaga, Carlos Dardé y Miguel Ángel Sánchez). Entre sus conclusiones, junto a la recomendación del cambio de nombre, recuperando los tradicionales, de numerosas calles y plazas, destaca la siguiente: «No creemos que la plaza situada frente al Ayuntamiento, la más emblemática de la ciudad, deba llamarse del Generalísimo Franco, ni que en ella deba aparecer la estatua del propio general Franco», en *Informe de la subcomisión de expertos sobre el posible cambio en Santander de calles y monumentos relacionados con la Guerra Civil, ordenado por el Excmo. Ayuntamiento de Santander*. En marzo de 2001 se cambió el nombre de las plazas de

miro de Maeztu, Ferrol, Valencia y Guadalajara<sup>49</sup>; y han sido definitivamente retiradas las de Lupión, Marbella (Málaga), Barcelona, Albal (Valencia), Ponteareas (Pontevedra) y Puerto Serrano (Cádiz)<sup>50</sup>. Cabe señalar que la estatua ubicada en la parroquia de San Mateo, en Narón (La Coruña), fue decapitada en diciembre de 2003 por activistas del grupo NOS-Unidade Popular.

De todas ellas, las de mayor carga simbólica, por sus propias características y por los lugares donde fueron ubicadas, son las estatuas ecuestres. Las estatuas de este tipo situadas en un espacio público fueron siete en total: Madrid (Ramiro de Maeztu), Zaragoza (Academia General Militar), Madrid (Ministerio de la Vivienda), Barcelona (patio del castillo de Montjuïc), Santander (plaza mayor), Valencia (plaza mayor) y Ferrol (plaza de España). Sólo una de ellas, la de Barcelona, ha sido totalmente retirada. Del patio del castillo de Montjuïc, destinado desde los años sesenta a Museo Militar, pasó a una de las salas en los años ochenta. Este movimiento, de apenas unas decenas de metros, le supuso convertirse en pieza de museo, descargándola en buena medida de la carga simbólica que posee. Si embargo, las presiones constantes de grupos nacionalistas catalanes terminaron convenciendo al Ayuntamiento de Barcelona, propietario de la pieza, de la conveniencia de retirarla de la exposición. De esta forma, finalmente fue tapiada para desaparecer de la exposición del Museo, quedando aislada en una sala fuera de la vista del público. La estatua de Barcelona pudo ser un modelo a seguir en el tratamiento de estos delicados símbolos (descarga de simbolismo convirtiéndola en pieza de museo), pero la oposición que su presencia siguió despertando entre los grupos nacionalistas lo impidió.

Cuatro de las siete estatuas ecuestres se encuentran en dependencias militares (cinco si incluimos la de Barcelona). Este hecho no puede pasar desapercibido ya que las Fuerzas Armadas se han

---

Franco y José Antonio a la vez que el alcalde, Gonzalo Piñeiro, sugería una futura retirada de la estatua aprovechando la remodelación de la plaza.

<sup>49</sup> La estatua ecuestre del Instituto Ramiro de Maeztu fue trasladada a mediados de los años ochenta a la Academia de Infantería, en Toledo, donde está expuesta en su avenida principal; la estatua de Ferrol fue llevada en el verano de 2002 al Museo Naval de esa misma ciudad, en cuya entrada le fue acondicionado un parque para su mejor exposición; la estatua de Valencia, fue reubicada en el patio del edificio de Capitanía General, donde puede ser visitada; la estatua de Guadalajara fue trasladada desde la Plaza Mayor, donde se encontraba, a una plaza más discreta.

<sup>50</sup> La de Marbella fue sustituida por otra del Rey, utilizando el mismo pedestal, en 1983; la de Puerto Real se retiró en 1982; la de Albal en 2002; la de Ponteareas en 2003.

convertido en los últimos años en depositarias de la memoria del franquismo. Cuando en los años ochenta se retiró la estatua del Instituto Ramiro de Maeztu de Madrid, ante la protesta de padres, alumnos y ciudadanos madrileños, fue trasladada a la Academia de Infantería de Toledo<sup>51</sup>; de igual forma, la estatua de Ferrol fue depositada en dependencias militares de la Marina, en la entrada del Museo Naval de Ferrol, donde puede ser visitada; igualmente, la de Valencia se instaló en el patio de la Capitanía General; por último, la estatua de Zaragoza no ha sido trasladada, ya que permanece en el mismo lugar desde su inauguración, en la entrada de la Academia General Militar, donde se forman y frente a la que han desfilado todas las promociones de oficiales del Ejército español<sup>52</sup>.

Las dos estatuas restantes, las de Madrid y Santander, se encuentran en la calle, en el mismo espacio que ocuparon desde su inauguración. Sobre ellas puede apoyarse el diagnóstico que ya apuntábamos al comienzo: sólo en aquellas comunidades autónomas en las que no existe una conciencia nacionalista o regionalista fuerte, capaz de competir con la estatalista o nacionalista española, los símbolos franquistas no se han visto lo suficientemente amenazados como para proceder a su desmantelamiento. La identificación entre el nacionalismo español y el franquismo, que pervirtió al primero al romper sus vínculos naturales con la tradición liberal, predisponiendo en su contra a los opositores al franquismo, ha condicionado en todo momento el simbolismo de las propias estatuas, convertidas en determinadas ocasiones, y para determinado tipo de personas, en símbolo del nacionalismo español sin más. Ha sido en comunidades como el País Vasco o Cataluña donde de forma más tajante se han rechazado y eliminado los símbolos franquistas. Aunque en el País Vasco no ha habido estatuas dignas de reseñarse, sí hubo varios bustos en los salones de plenos de ayuntamientos y diputaciones, así como en otros organismos públicos, que desaparecieron de la noche a la mañana sin levantar mayor polvareda. De

---

<sup>51</sup> Situada frente al Alcázar de Toledo (cuyo edificio ocupó hasta la guerra civil), la Academia de Infantería es en sí misma otro *lugar de memoria* del franquismo: construida por presos republicanos, alberga en sus instalaciones no pocos elementos simbólicos (un monolito a los caídos por el bando sublevado en la guerra, un busto del general Millán Astray inaugurado en 1997...) entre los que destaca la escultura ecuestre de Franco realizada por Orduna.

<sup>52</sup> La presencia de la memoria franquista es también aquí abrumadora. Junto a los nombres de calles con nombres de generales franquistas, se encuentran escudos preconstitucionales, una estatua del general Primo de Rivera o, en su interior, en amplios murales de cerámica, el decálogo del cadete redactado por Franco.



igual forma, los nombres de las calles, que al igual que en el resto de España abundaban, también fueron rápidamente eliminados.

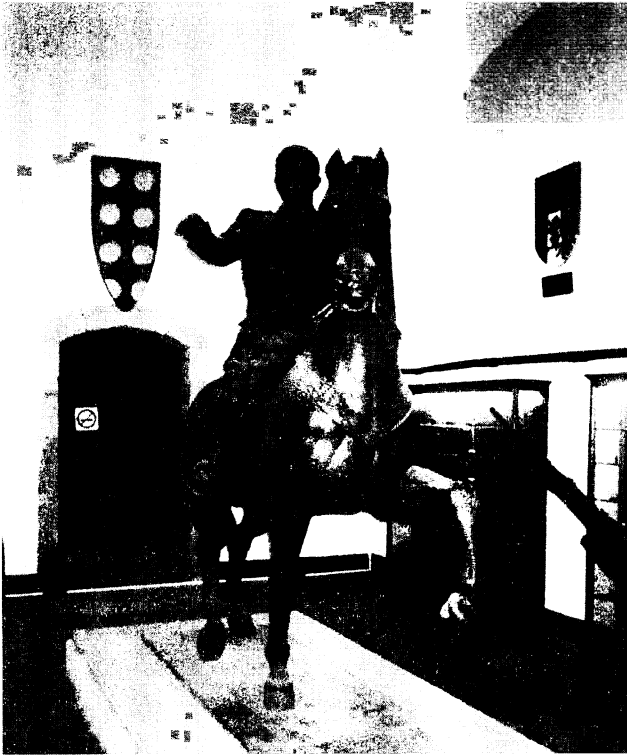
En comunidades autónomas con una identidad definida y en las que el nacionalismo español no ha perdido en ningún momento su fuerza, como pueden ser la Comunidad Valenciana, Galicia o Andalucía, la movilización social en torno a los símbolos ha sido grande, organizada y, en ocasiones, ha rendido sus frutos. Sin embargo, la presencia arraigada de defensores del régimen franquista ha permitido que algunas de las estatuas o monumentos, cuando la voluntad municipal así lo decidió, perdurasen a lo largo de los años, manteniéndose algunas de ellas en pie.



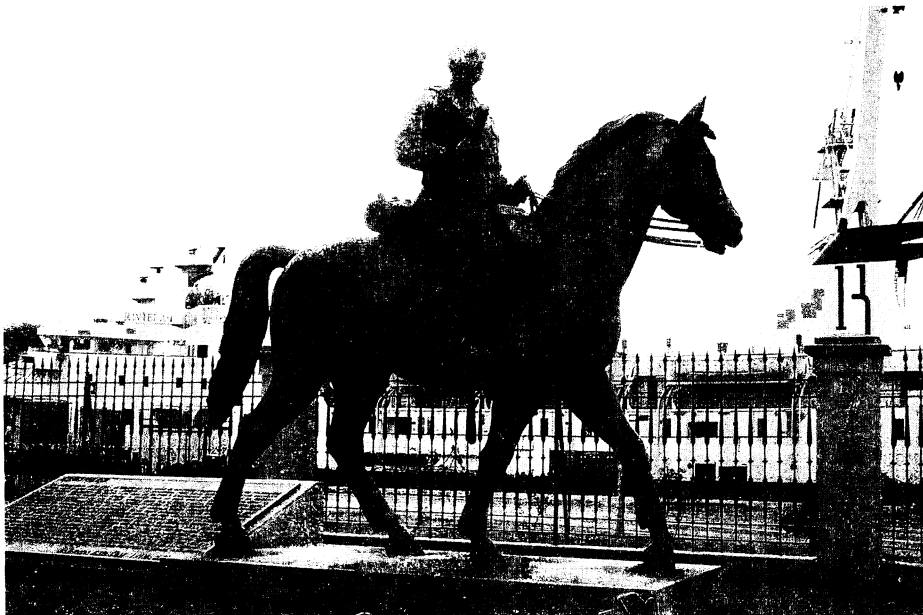
Estatua ecuestre, obra de Moisés de Huerta (1948), Academia General Militar de Zaragoza



Estatua de José Capuz (1959), plaza de San Juan de la Cruz, Nuevos Ministerios, Madrid. Dos copias suyas fueron instaladas en Valencia y Santander en 1964



Escultura de Josep Viladomat (1963); patio del castillo de Montjuïc de Barcelona. Posteriormente trasladada al interior del Museo Militar y retirada de la exposición en la actualidad



Escultura de Federico Coullaut-Valera (1967), plaza de España de Ferrol. Desde 2003, en el Museo Naval de Ferrol